Precios de suscricion | Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios | Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º — Mahon, miércoles, 9 Abril de 1890. — N.º 2.626

Malos síntomas

Todos los generales de Sagunto, incluso el precursor, el bravo Pavía, se han puesto enfrente del gobierno con motivo de la carta del Sr. Daban. ¡Hasta el que prestó un caballo al príncipe Martinez Campos para acometer la épica jornada del algarroberal! Este que prestó el caballo, por cuyo préstamo y otros méritos es hoy general de brigada, ha llevado su entusiasmo hasta el extremo de hacerse procesar por el capitan general de Madrid: ¡como aquellos mártires del cristianismo que buscaban la ocasion y el motivo para hacerse degollar! El general Salcedo es un hombre oportuno: supo sacrificar á tiempo un caballo; ahora se sacrifica él mismo. Suyo será el reino de los cielos.

Porque, verdaderamente, si esta sociedad en que vivimos es aún aquella sociedad de las oligarquías, camarillas y compañías en comandita que han venido haciendo mangas y capirotes de España: si aquí, bajo de la superficie oficial de la política y la administracion no vive aún una democracia consciente, es indudable que esos generales y los conservadores, *Sagunto*, en una palabra, va á ser poder en breve, para satisfaccion del que prestó el caballo al general Martinez Campos.

Esa piña saguntina, identificada en la cuestion Daban con los conservadores, jaleada por todos los enemigos del gobierno, no deja claro ni resquicio suficiente por donde pueda colarse, en sustitucion de este gobierno, otro de más elevadas y amplias miras progresivas y democráticas. Sólo un vigoroso y enérgico movimiento de la opinion pública, surgiendo á través de esas convenciones de la política al uso y de esas multiplicadas mallas de un régimen tan anticuado como corrompido, podria impedir el advenimiento de esa situacion que tan claramente se dibuja en el horizonte político como una negacion, no sólo de este gobierno y este fusionismo, por los que no podríamos llorar seguramente, sino de todo ulterior progreso y esperanza.

¡Volver á los generales de Sagunto, á los pretorianos! ¡Volver á los conservadores, á los que consagraron la obra de Sagunto y de los pretorianos! Pues son perspectivas deplorables para el patriotismo y para el progreso pacífico.

Y lo repetimos: para resistir esa piña militar saguntina y para resistir á los conservadores, tienen poca virtud el fusionismo y su jefe, y no hay virtualidades suficientes en el campo liberal de la Regencia.

Hé ahí por qué creemos que deben fijarse las esperanzas democráticas y las aspiraciones patrióticas fuera de un régimen que tan escasos medios tiene para satisfacer las verdaderas necesidades nacionales, de las cuales es la primera acabar con el pretorianismo, con la corrupcion política y administrativa, con las oligarquías y con todo aquello que no sea el imperio de la voluntad del mayor número y de la opinion pública.

Las quejas del generalato

¿Son fundadas?

«El Resumen» sostiene que no, y prueba que el elemento militar goza en España privilegios y ventajas que no se pueden alcanzar en ninguna carrera civil.

Gran parte de lo que el labrador arranca á la tierra, que es preciso regar con el sudor; mucho de lo que el industrial produce, de lo que el comerciante gana, se consagra á sostener el ejército.

No lo censuramos en absoluto, porque si se quiere ejército ha de costar mucho dinero: pero cuando el país está empobrecido y los productores agonizan, no es justo que se pidan gollerías y más privilegios de los que hoy disfruta el ejército.

Los capitanes generales disfrutan los mayores sueldos que el Estado abona, iguales á los de los ministros de la Corona y presidentes de los Tribunales Supremos.

Los tenientes generales 22.500 pesetas, cuando los ministros de los Tribunales Supremos solamente perciben 15.000 pesetas, y algunos como los del Tribunal de Cuentas del Reino, 12.500 pesetas.

Se da el caso de que todos los directores de los ramos civiles perciben esta última partida, mientras que los militares tienen consignado en presupuesto 22.500 pesetas, es decir, un 80 por 100 más que aquéllos.

En estos últimos años se han elevado los sueldos de los generales de division y de brigada en 2.500 pesetas; los de los primeros, de 12.500 á 15.000 pesetas, y los de los segundos, de 7.500 á 10.000 pesetas; los coroneles han tenido un aumento de 1.500 pesetas en concepto de gratificacion, disfrutando, por tanto, el haber de 8.400 en vez de 6.900 pesetas que antes tenían; los segundos comandantes, que disfrutaban 4.200 pesetas, tienen 4.800, y aumentos análogos han sido concedidos á los tenientes y alféreces.

***

Pensiones.

Sobre los sueldos disfrutan las pensiones de la cruz de San Fernando, San Hermenegildo, María Luisa y María Cristina.

La primera desde 100 á 10.000 pesetas.
La segunda desde 375 a 1 500.
La cuarta desde 750 a 7 500.
La tercera es para los soldados.

Estas pensiones se computan para regular el haber del retiro y los derechos pasivos de las familias.

***

Privilegios.

Disfrutan mayores ventajas al pasar á situacion pasiva que los funcionarios del orden civil. Asi es que en treinta años las atenciones del Monte-pío han subido de cinco á diez millones y los retirados de Guerra y Marina de doce millones a veintidos.

Pagan cédula personal de diez reales, dándose el caso de que un capitan general con seis mil duros de sueldo, solo por la cédula se ahorra al año 147 pesetas, más el recargo municipal.

De alférez á coronel no satisfacen el impuesto sobre sueldos y asignaciones, privilegio que reporta al alférez un lucro de 195 pesetas y al coronel de 690.

Desde la guerra de Africa se han aumentado los sueldos de los militares desde el 12 al 58 por ciento, segun clases.

Y para colmo, los militares se encuentran autorizados para desempeñar direcciones generales del orden civil, gobiernos de provincias y otros destinos, sin que á los paisanos, cualquiera que sea su conocimiento y aptitud, les sea permitido desempeñar ningun cargo en el ejército.

Esta es la verdad, que conviene conozca el país.

La carta del general

Salcedo

Exmo. señor general D. Luis Daban.

Mi respetable general y amigo: Profunda sensacion me causa contestar tu carta-circular al generalato, y dejar de hacerlo por escrúpulos militares fuera imperdonable descortesía; sean, pues estas líneas un cambio de impresiones de antiguos camaradas que juntos se han batido en todas partes y juntos estuvieron en Sagunto.

Mi carácter leal, poco político, soldadesco quizá, rechaza todo subterfugio, y al expresarte mi sentir ha de ser tan claro y terminante como el mío.

Los males que aquejan al ejército, sentidos y comentados por todos, lo mismo que sus remedios, cosa es añeja y bien tratada en campamentos y cuarteles, hogares y cafés; bien sabe la familia militar donde le duele, y el por qué de sus males no se oculta ni á la rudeza del quinto ni á la perspicacia del veterano.

El militarismo muere: su preponderancia se extingue por momentos; los hombres civiles creen mejorar sus intereses lastimando los nuestros; error profundo, tan lamentable como si nosotros creyésemos medrar con su pequeñez.

La sociedad está formada del conjunto de todos los esfuerzos; sus desarrollos todos se deben á la multiplicacion de todas sus fuerzas, y sólo fundiéndose el estado civil y militar en un solo cerebro, palpitando con un solo corazon, pueden conjurarse los grandes peligros que se avecinan, hijos de nuestras bastardas luchas de amor propio. Excitar los ánimos, ahondando diferencias, no es ni serio, ni político, ni patriótico.

No son ellos los solos causantes de nuestra pequeñez: nuestra culpa, y más que culpa desgracia, de perder la savia que hacía brotar de nuestro seno aquellas figuras gigantescas de los O'Donnell, Narváez, Espartero, Serrano, Concha y Prim, de cuyos desperdicios se formaron estas figuras políticas que nos tratan á puntapiés...

Cuando el ilustre general Cassola, rodeado de grandísimos prestigios, enarbolando la bandera reformista, primer programa de nuestros intereses, ocupó la poltrona de Buenavista, tuve la lealtad de decirle: «No es usted, mi querido general, el que podrá realizar la colosal empresa de nuestro engrandecimiento; para conseguirlo hace falta algo más que un ministro de la Guerra: se necesita la presidencia del Consejo con cartera; más claro, el hombre de condiciones extraordinarias que forme un partido nuevo y vigoroso, y con ministros suyos, Cámaras propias y generales confianzas trace una nueva era de equitativa justicia para todos, dando lo mismo al militar que al civil lo que necesitan para mirarse sin rencores y respetarse sin envidias.

Este gran genio, esperado Mesías de unos y de otros, aplastará al terrible monstruo del caciquismo militar y civil, recogiendo de ambos campos los girones abandonados de partidos muertos, representados por ideas envejecidas, hogares deshechos, pueblos emigrantes y tropas en insurreccion.

Hasta hoy, los ministros de la Guerra convertidos en rutinarios burócratas, sin propia iniciativa, y anonadados por los más, han sucumbido á todo género de imposiciones: asi se explica que nuestro presupuesto haya sufrido tales y tantas mutilaciones, que solo sirve para entretener el hambre de oficialidades derrotadas y soldados harapientos.

El estado de postracion que nos aflige y que ha herido tu sensibilidad ha podido y debido remediarse; ha tenido su momento histórico, solemne como pocos, imponente como ninguno, pero desperdiciado. Tarde, y quizá mal, podrá reconstruirse, y nunca por los derroteros que te propones.

La union del generalato es tan laudable como imposible. Político por necesidad y dividido en varias agrupaciones, para reunirlo en un solo guarismo hace falta quien sepa sumar y no restar.

De lo que hoy nos ocupa, responsabilidad, y bien grande, tienen los que mimados por la fortuna se han elevado en poco tiempo, saliendo del oscuro cuarto de banderas á las primeras dignidades del ejército, y desde allí cerrando las puertas á todo porvenir.

Como senadores y diputados, como ministros y directores han podido mantener campañas gloriosisímas, fáciles por lo justas, y sin embargo, han permitido que nos arranquen todos nuestros fueros dejándonos en cueros vivos á la faz de la vergüenza pública.

¿Cuántos ministros de la Guerra han dimitido antes de hacerse cómplices de nuestra decadencia? ¿Cuántos directores han sacrificado sus puestos y prestigios antes de consentir que cercenen sus plantillas y mermen los contingentes hasta reducir á ridículos esqueletos, mofa de propios y extraños, nuestros gloriosos regimientos, escuadrones y baterías?

¿Que han hecho, en fin, para librarnos de una usura imposible? ¿Qué para resolver la movilidad de nuestras oficialidades que representa el pasaporte en la familia, bomba que estalla en el hogar? ¿Qué se piensa para mejorar la condicion de nuestros reservistas, que por escondidos entre los pliegues de las montañas, no presentan á la faz pública el cuadro desgarrador de sus males?

Dispensa mi querido y respetable general, si la verdadera fe que me anima me hace pintarte tan á lo vivo nuestras miserias íntimas; pero ya que te veo animado de ideas proteccionistas, quiero que gastes todos tus alientos en dignificar á los de abajo; que no habrá quien se atreva á molestar nuestros intereses cuando estemos garantizados por oficiales y soldados satisfechos de nosotros.

Termino diciéndote que he visto un peligro en tu carta-circular al generalato, y me asalta la duda de si el leerla y contestarla entraña algo así como indisciplina moral. Si así fuese, su eco, dentro y fuera de nosotros, seria mil veces más desastroso para nuestro espíritu que el descaro de una aventura para acabar con nuestros males, en que la glorificacion del héroe ó la corona de martir atraen siempre aplausos ó clemencias.

Unámonos todos, mi querido general, desde el que sueña con lucir nuestro uniforme, hasta el que, acribillado, lo guarda como reliquia, pero sin levantar bandera negra contra nadie. Esto es lo noble, lo grande y lo simpático.

Si tu carta encierra todo esto: si detrás de ella, como presumo, hace eco tu discurso en el Senado, y de él nace un programa completo, y para realizarlo sigues la huella de los corazones valerosos, recibe mi más completa enhorabuena, y cuenta conmigo como el último de tus

soldados y el primero de tus admiradores; si te paras ó titubeas... ¡tú por la vereda; yo, por el ancho camino trazado en mis *reformas militares del 80!*

El más respetuoso de tus subordinados, y el más cariñoso de tus amigos, Q. B. T. M..—*Juan Salcedo.*

(El Mercantil Valenciano).

La opinion de Ruiz Zorrilla

Un redactor del *Galignani* de París, visitó dias atras al Sr. Ruiz Zorrilla y deseó conocer su opinion acerca de la carta del general Dabán. El ilustre emigrado no mostró reparo alguno y se expresó en los términos siguientes, segun después ha dicho el periodista:

«Creo que el primer deber de un militar, y especialmente de un general, es la obediencia; pero solo en su condicion de soldado, pues en cuanto á sus derechos de ciudadano puede expresar sus opiniones. ¿Acaso en Inglaterra no figuran en las filas de la oposicion jueces y prelados? Pero, ¿puedo yo, que he tenido el honor de dirigir los asuntos de mi país, aprobar un ataque á la disciplina? El ciudadano puede hablar y escribir; pero el ciudadano militar debe obedecer.»

El Sr. Ruiz Zorrilla dijo despues que España ha sufrido mucho por consecuencia de la abdicacion de D. Amadeo, que reunia cuanto era necesario para asegurar el bienestar de la nacion, mientras que hoy el principio dinástico no tiene por base en España más que la vida de un niño.

«En mi patria, añadía el Sr. Ruiz Zorrilla, no hay más que dos partidos políticos serios: el carlista y el republicano. Todos los demás son artificiales y transitorios. Don Carlos es el representante de los carlistas, y bajo el punto de vista físico, los representa bien; pero es cuanto de él pueda decirse. De otro lado, el partido republicano cuenta en sus filas los hombres más ilustrados de España. Ha muerto Figueras; pero tenemos á Pí y Margall, Salmeron y Castelar, el más grande orador parlamentario de España, si no del mundo entero. Le concedo ese honor, á pesar de no estar de acuerdo con su política. Ambos somos republicanos; pero es él hombre tan pacífico, que lo considero siempre como un republicano platónico. Sin embargo, es un hombre de los más íntegros y dotado de un inmenso talento oratorio. En resumen, creo que el porvenir de España pertenece á la República. Esto es inevitable.»

La medalla de los generales

La encontramos hecha en *El Globo*, y como nos parece exacto el parecido, la reproducimos gustosos. Hela aquí.

Anverso

«Nos acordamos bien, y bastará una ligera indicacion para que se acuerde inmediatamente toda España. De 16 años acá no ha habido ministro de la Guerra, capitán general de Madrid, ni autoridad militar de elevada categoría que no fuesen desdeñados, censurados y puestos en ridículo por los de su misma profesion y de igual ó inferior empleo.

Nadie se ha olvidado de las burlas dirigidas contra el difunto general Quesada, á quien se calificaba de general de sastreria; nadie, de las acusaciones contra Martinez Campos, llamado príncipe de la milicia como Jesús era llamado rey de los judios por los fariseos; nadie de las protestas fulminadas contra Terrero, por insufrible ordenancista, nadie, de los horrores dichos ó escritos contra el honrado é inofensivo Goyeneche; nadie, de las acerbas censuras dirigidas á Chinchilla, de las acusaciones de debilidad é insignificancia lanzadas á la cabeza del conde de Bilbao; de los ataques á los Dabanes, los Pando y los Salcedos, ni de las tremendas acusaciones con que se imputaban á tal ó cual gobernador de nuestras posesiones ultramarinas irregularidades y delitos comunes.

Durante cuatro ó más años de haber dado crédito á lo que aseveraban los que dicen representar el ejército, sin ostentar en realidad representacion alguna, hubiera sido necesario creer que no habia en España mas que un general: el general Cassola.»

Reverso

«Esto por una parte. En cambio por la otra, todas las altas jerarquías de la milicia, salvas una ó dos excepciones, se encargaban de probar á diario, asi en el Senado como en el Congreso, que el tal Sr. Cassola era un ambicioso, un perturbador, un aspirante á la dictadura y un Boulanger mal traducido. Se le combatía en banquetes y en reuniones, en discursos y en quintillas, y, en una palabra, se trataba de desacreditarle y anularle por todos los medios lícitos é ilícitos, sin exceptuar de estos últimos ni las consabidas visitas á Palacio, ni la apelacion al odioso espíritu de cuerpo.

¿Y es ahora el Sr. Cassola, y son sus respetables colegas, los que se escandalizan?

¿Y son ellos los que alzan iracundas voces tan solo por sospechar que en el extranjero son injustamente juzgados?

No; quien puede y debe escandalizarse es la nacion, al ver hoy reunidos, y formando legion sagrada, á los que pocos meses há se despedezaban y se combatian á muerte.»

Canto

«Respeto y cariño profesa la nacion á sus soldados, á quienes dedica con satisfaccion y con orgullo la séptima parte de su oneroso presupuesto.

Pero todos sabemos establecer las distinciones necesarias, y no confundimos á la verdadera milicia con los caudillos que, después de tanto renegar en contra del parlamentarismo, no son ni más ni menos que unos políticos al uso, y que unos fogosos é inquietos parlamentarios.»

(El Liberal.)

Noticias

S. M. la Reina regente ha sufrido una ligera luxacion en un pie, que carece de gravedad. Los médicos han prescrito gran reposo.

Ha pasado á las secciones del Congreso un suplicatorio del juez municipal del distrito de la Audiencia de la corte, pidiendo autorizacion para procesar al diputado señor duque de Tamames.

Aprovechando algunos días de descanso, se encuentra en Manacor para saludar á sus ancianos padres el aplaudido bajo D. Miguel Riera que tantos triunfos ha alcanzado en esta última temporada.

El gobernador civil de Burgos ha participado al ministro de Fomento que los quinientos once Ayuntamientos de aquella provincia, con la sola excepcion del de Peñaranda de Duero tienen cubiertas sus respectivas obligaciones de primera enseñanza por el ejercicio del 89 al 90 y primero y segundo trimestres del actual.

Se han recibido en el Ateneo de Madrid ocho magníficos retratos al óleo, regalo de los pensionistas en Roma, que responden tan generosamente á la invitacion que para esta espléndida generosidad recibieron del insigne orador señor Moret, expresidente de aquella sociedad.

Los retratos son de Séneca, Amalarico, Antonio de Leyva, el duque de Montemar, el arquitecto Villanueva, Gonzalo de Córdoba, el pintor Rivera y el pintor Fortuñy.

Los autores son Villodas, Checa, Angoliti, Recio, Alvarez y otros pensionados.

El teniente alcalde de Madrid, señor Betegon, ha decomisado en pocas horas en el distrito de la Universidad 24 arrobas de pan falto de peso, el cual ha sido distribuido á los pobres del mencionado distrito.

El alcalde de Abarán telegrafió dias pasados al gobernador de Murcia:

«Comienza derrumbamiento de gran parte de terreno peñascoso en el sitio denominado Manja. Con este motivo es fácil quede el rio cortado. Se encuentran en inminente peligro muchas personas y las haciendas. Dígnese V. E. enviar un ingeniero que indique medidas que nosotros no alcanzamos. Adopto las mas urgentes á fin de evitar desgracias.

En vista de esto, he dado órdenes para que inmediatamente salga para el lugar del suceso un ingeniero con el encargo de tomar las medidas necesarias para evitar desgracias.»

La Comision provincial de Madrid ha aprobado por unanimidad el proyecto presentado por el Sr. Galvez Holguin para creacion en el Hospicio de aquella Corte de una escuela profesional de artes y oficios.

Por virtud de esta utilísima reforma ha conseguido el Sr. Galvez Holguin sistematizar la enseñanza de las artes y oficios en el primer establecimiento benéfico de España por el número de sus acogidos, que ascienden á 1,500; se reducen á siete las horas de trabajo material en los talleres; se establecen clases de matemáticas, física y química, dibujo lineal, de adorno, figura é industrial, y de otras materias de aplicacion á las artes y oficios; se estimula con acertada escala de premios y castigos el adelantamiento en sus respectivos oficios de aprendices y obreros, y se imponen otras varias reglas de conducta exigidas por la higiene y por la necesidad moral de que los pobres huérfanos asilados en el Hospicio á su salida de él se hallen en condiciones ventajosas para competir con los obreros que se formen en los talleres de la industria particular.

Todas estas reformas tienen, entre otras, la ventaja de que no producen aumento alguno en el presupuesto provincial.

Los periódicos romanos publican telegramas dando nuevos detalles acerca de la falsificacion descubierta en Bolonia de títulos de la deuda exterior española.

Resulta que el suicida Baldini era uno de los principales jefes de la asociacion criminal, que tenía en Lóndres el centro más importante.

De Londres se expedían á los principales mercados los títulos y los billetes de Banco falsificados y numerosos agentes subalternos se encargaban de darles salida.

Además de lo que se ha dicho sobre el asunto, se sabe que un tal Walker ha sido preso en Londres en flagrante delito de expender títulos falsos de la deuda exterior de 4 por 100 español.

La policía inglesa ha averiguado de una manera cierta que dichos títulos procedían de Reggio, Parma y Módena.

En vista de esto, la policía italiana se ha puesto en movimiento, descubriendo que un tal Garagui, habitante en Módena, que recibía con frecuencia cartas certificadas de Londres, era el encargado de remitir los títulos falsos, en cambio de los cuales recibía por correo sumas importantes.

El Garagui fué preso el 29 de Marzo último, y ante los tribunales declaró que los titulos falsos españoles eran fabricados por Baldini.

Se ha averiguado además que éste tenía cómplices en Bolonia que le auxiliaban, no sólo en la falsificacion, sino tambien en la expedicion de los títulos.

La policía ha preso en Bolonia á un tipógrafo llamado Ratta, cuya culpabilidad no ha sido áun probada, y dos maquinistas llamados Munghini y Minarelli.

Continuan las pesquisas para el completo descubrimiento de la asociacion de falsificadores.

Los tribunales siguen la causa sin levantar mano, creyéndose que todos los criminales caerán bajo la accion de la justicia.

Las autoridades italianas han prestado un gran servicio.

De «El Globo»:

El ministro de la Guerra francés ha ordenado que cuando tengan efecto las grandes maniobras de primavera se distribuya en todos los regimientos cierto número de alpargatas para uso de los hombres que resulten con lesiones en los pies por la fatiga de las marchas. Es la primera intentona de empleo del clásico calzado español, ya introducido en el ejército aleman.

El sabio economista Federico Passy ha dado una conferencia en el palacio de las Sociedades Científicas, acerca de la paz universal, ante un auditorio escogidísimo compuesto por lo más selecto de París.

En su admirable y aplaudido discurso ha tenido un recuerdo para nuestro jefe y amigo el Sr. Castelar. La copiaremos del periódico «Le Temps» llegado ayer á Madrid: «Nuestras ideas han obtenido grandes progresos en la Europa oficial. Con motivo del conflicto entre Portugal é Inglaterra nos hemos dirigido á todos los gobiernos que firmaron el tratado intercolonial de Berlin. Y hemos recibido unas doce respuestas muy favorables, dándonos unas gracias, y otras pidiéndonos informes. Hace pocos dias el Parlamento noruego aprobaba una mocion para que las diferencias entre las naciones se remtiesen á la vía pacífica del arbitraje puramente jurídico. Castelar ha escrito con tal ocasion: «Acabaremos con la guerra como hemos acabado con la intolerancia y con la esclavitud.» Estas palabras del orador español deben inscribirse con letras luminosas para que las lea y las celebre toda la humanidad. Esta ilustre asociacion de la paz, á que pertenecen Say, Gladstone y Bonglis, con otros muchos nombres ilustres, proponíanse dar una conferencia en París en la cual hubiesen hablado Julio Simon y Emilio Castelar. La conferencia de Berlin ha obligado al uno, y su interés por el sufragio universal ha obligado al otro, contra todos sus deseos, á remitir para más tarde tal acto de humanidad. Pero piensa Castelar compensarlo tomando por tema en su discurso del Círculo Mercantil la paz europea, y poniendo en el Congreso, así que acabe allí el sufragio de las Antillas y el presupuesto corriente, un voto á favor del arbitraje internacional, para lo que hablará con todos los jefes de las fracciones parlamentarias.»

MAHON

El director de la compañía infantil de zarzuela que actua en Palma parece que está decidido á pasar una temporada en esta ciudad dando una serie de funciones en el Principal. Al efecto ha escrito otra vez al empresario del teatro pidiéndole datos acerca el coste de orquesta, alumbrado y otros pormenores, é incluyéndole la lista de la compañía, que se eleva á 38 niños y 4 personas adultas, y de las obras de su repertorio. La edad de los artistas varia entre 4 y 13 años.

Celebraremos que llegue á ser un hecho la venida de esta compañía.

Otra vez nos hemos visto molestados todo el dia de hoy con una fuerte nortada que habrá sin duda sido muy perjudicial para los campos.

Hemos recibido el primer número de un semanario con el título de *La Villa de*

Inca que trae por objeto al campo del periodismo, dedicar su atencion á cuanto tienda al fomento y desarrollo moral y material de aquella laboriosa y floreciente comarca.

Despues de agradecerle la atencion y devolverle el afectuoso saludo que dirige á la prensa balear, deseamos al nuevo colega larga y próspera vida.

—Copiamos de dicho semanario:

«Los repetidos casos de viruela que, en el trascurso de pocos dias ha tenido lugar en Inca, nos obligan á dar la voz de alerta y llamar la preferente atencion de nuestra autoridad local y de la junta respectiva.

Próxima ya la temporada calurosa, fácil sera que si no se ataca de frente á tal enfermedad, llegue ésta á tomar proporciones alarmantes y sea motivo de graves disgustos en muchas familias.»

—

Once son los mozos de este año que se han embarcado en el vapor «Nuevo-Mahonés» para hacer valer sus exenciones ante la diputacion provincial de estas islas, y uno del reemplazo de 1882.

—

En la calle de la cadena de Palma se ha colocado una gran pizarra en la cual se anuncian las casas desalquiladas que los dueños van á registrar á la agencia de la calle de Rubí.

Es una innovación que merece ser aplaudida por cuanto proporciona al público la ventaja de poder enterarse de las casas desocupadas que existen sin necesidad de recorrer la ciudad.

—

Hemos tenido el gusto de recibir los cuadernos 24 y 25 de «La Torre de Nesle», novela que tantas veces hemos recomendado á nuestros suscritores y que alcanza cada dia más popularidad.

—

Segun telegrama que nos ha sido facilitado, la compañía de verso que era esperada mañana con objeto de dar algunas funciones en nuestro coliseo, no llegará aun en atencion á no haberse formado en su totalidad el cuadro de artistas que deben componerla.

—

Hoy en el Ateneo Balear nuestro amigo D. Bernardo Calvet, Ingeniero de caminos, canales y puertos, tenia que dar una conferencia sobre el tema *Las calles de Palma*.

—

Para mañana á las 11 está convocada la Junta administrativa de consumos con el objeto de fallar sobre la denuncia presentada contra un vecino del radio por esceso de especies en su establecimiento público de venta.

—

En el vapor correo «Nuevo-Mahonés» han sido embarcadas esta tarde para Palma 7 cabezas ganado vacuno.

—

Se ha publicado el cuaderno 17 de la obra *Las Baleares* correspondiente al segundo de *Las Pithiusas*. Contiene tres láminas que representan los pueblos de San Antonio y San José y una Alquería de la isla de Ibiza.

Tambien se ha repartido el cuaderno 236 de la obra *España*, correspondiente al tomo de *Las Baleares* por D. Pablo Piferrer y D. José Maria Quadrado.

—

Con el título de *El 17 de Junio de 1834*, el joven artista D. Ramon Pulido ha pintado para la próxima Exposicion un hermoso cuadro que, como está indicado, representa una de las escenas de la matanza de frailes.

Tanto las figuras del primer término como las del fondo, están primorosamente dibujadas y muy bien hechas. El conjunto del cuadro—que es de grandes dimensiones—ha gustado á cuantos inteligentes han tenido ocasion de verlo.

Y dice con tal motivo un periódico: «Ojalá que los escesos é intransigencias de cierta parte del clero no den que hacer pronto otro cuadro análogo á algun émulo del Sr. Pulido.»

—

El Jefe militar de la Zona de Palma remite á la Alcaldía de esta ciudad los pases á la segunda reserva de los artilleros Francisco Pons Borrás, Lorenzo Camps Triay, Rafael Villalonga Carreras y Pedro Rullan Grau. Los interesados pueden pasar al Ayuntamiento donde les serán entregados.

—

La comision de Beneficencia ha acordado adjudicar por medio de subasta el suministro de carne, pan y demás víveres á los establecimientos municipales del ramo.

—

Acompañado de atento B. L. M. del Sr. Presidente de la Diputacion Provincial de estas islas, D. Mariano Canals, han recibido un ejemplar de la *Antologia de Poetas Liricos Italianos*, por don Juan Luis Estelrich, la Biblioteca Pública de Mahon y la Delegacion de Vigilancia. Dicha obra, como ya dijimos, se ha editado bajo los auspicios de dicha Diputacion Provincial.

—

Los señores generales, jefes y oficiales de las tropas que forman la guarnicion de Palma, no asistieron á los oficios que se celebraron en la Real Capilla de Palacio, según, lo venian verificando desde tiempo inmemorial, á excepcion del año 1873 cuando se proclamó la República. Hicieron bien; porque las Ordenanzas no lo prescriben.

—

De «La Almudaina»:

«Figuraos una funcion vista con los gemelos al revés: guerreros con voces de Soprano, patriotas con timbres de flautin, monjes con acento femenino, tal resulta el efecto que produce la compañía Bosch que se estrenó ayer en el Teatro Principal, por cierto que con un lleno mayúsculo.

La electricidad acumulada en el paraiso colmado de gente, escapó en diversas chispas y manifestaciones incorrectas.

Algunos de los minúsculos artistas fueron aplaudidos, especialmente la bailarina que es lo que se llama una peonza.

Entre los espectadores figuraba mucha gente menuda, á quien complacerá seguramente el espectáculo.

—Segun dice el *Magisterio Balear*, por lo que resulta del estado que la M. I. Junta de Instruccion pública ha dirigido al excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, con arreglo á la Real orden de 13 de Febrero último, en esta provincia se adeuda solamente por atenciones de primera enseñanza la cantidad de ciento setenta y cinco pesetas, cincuenta y seis céntimos que corresponden al Ayuntamiento de Formentera.

El malo y defectuoso é inadmisible sistema de pagos que rige en la actualidad, relativamente á la primera enseñanza, hace que lo dicho por el colega pueda considerarse como un verdadero milagro, por cuanto puede decirse que hoy los Ayuntamientos, como que vuelven á estar encargados de hacer efectivo en la caja provincial el importe de las atenciones y solo obedeciendo á enérgicos y formales recuerdos: ha podido obtenerse que después de pasados casi tres meses desde que debia pagarse el segundo trimestre, se adeuden solo pesetas 175'56.

Reconocemos buenamente que la actitud de la Junta Provincial y sobre todo la del Sr. Gobernador han sido gran parte á obtener este resultado, dando una prueba de que el funestísimo sistema de pagos ordenado por el señor conde Xiquena es tantas veces malo, cuanto mayores han debido ser los esfuerzos de aquellos no para regularizar, sino solo para conseguir que aunque tarde, los pagos se hiciesen efectivos.

—El lúnes último fué dia de desgracia en esta ciudad pues además de la que reseñamos en nuestro número del martes referente al caballo que cortó el dedo pulgar á un muchacho, ocurrió la caida del sacristan en la iglesia de San Cayetano, el cual subiendo al campanario tuvo esta mala suerte fracturándose un brazo y causándose otras varias contusiones y luego en las inmediaciones de dicha iglesia se cayó un muchacho de encima de un caballo y se abrió una ancha herida en la frente.

—

Relacion de los pasageros salidos hoy para Palma á bordo del vapor «Nuevo Mahonés»:

D. Miguel Pons Roselló, Catalina Guardia, José Florit Pons, Bartolomé Florit, Rafael Sintes Coll, Cristóbal Pons Caules, Cristóbal Pons Mascaró, Francisco Villalonga, dos guardias civiles y un preso, Pablo R. Cardona, Juan Sidolí, Juan Carreras, José Gual, María Salas, Cristóbal Villalonga, Juan Vila, Diego Bals, 16 mozos del actual reemplazo. —Total 35.

—

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Francisco Pons, 1 vacas y 6 carneros.

Para José Sintes, 1 carnero y 2 carneros.

Para Miguel Sbert, 1 carnero.

—

BOLSA DE MADRID

8 de Abril 4 t.

4 por 100 interior.	75'200
4 por 100 amortizable. . . .	88'550
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'400

—

BOLSA DE BARCELONA

8 de Abril 3'40 t.

4 por 100 int.	75'170
4 por 100 ext.	77'000
4 por 100 amortizable . . .	88'500
Billetes hipotecarios Cuba. .	106'500
Banco Hispano Colonial . .	62'600
Acciones ferrocarril Francia .	53'850
Id. Norte	82'800
Id. Orense	18'050
Id. Almansa	130'500
Id. Norte	79'700
Id. Almansa	77'000
Compañía Trasatlántica . .	89'750

Noticias marítimas y mercantiles

Por telegrama que han recibido los señores E. Pi y C.ª, se sabe que el vapor «Hernan-Cortés» ha llegado felizmente á Puerto Rico.

—

Por telegrama que ha recibido la Compañía Trasatlántica, se sabe que el vapor-correo «Ciudad de Santander» llegó sin novedad al puerto de la Habana el dia 27 del pasado, procedente de Puerto-Rico y Cádiz.

—

Por telegramas que ha recibido la Compañía Trasatlántica, se sabe que el vapor-correo «Montevideo» salió de la Habana el día 30 de marzo y continuó felizmente su viaje en direccion á Cádiz; que el vapor-correo «Buenos Aires» salió el mismo dia del puerto de Cádiz, siguiendo sin novedad su viaje en direccion á la Habana y escalas, y que el vapor-correo «Ciudad de Cadiz» llegó en igual fecha al puerto del mismo nombre procedente de la Habana y Puerto-Rico.

—

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «San Ignacio de Loyola» salió el 1.º de Manila para la Península con rumbo á Singapore.

El «Antonio López» salió el 1.º de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

El «Alfonso XIII» salió el 1.º de Puerto-Rico con direccion á la Habana.

El «Isla de Mindanao» debia salir el 3 de Barcelona para Valencia y demás escalas hasta Liverpool.

El «Ciudad de Cádiz» debía estar el 3 en Barcelona, procedente de la Habana y Cádiz.

El «Isla de Luzon» debía salir el 4 de Barcelona para Manila y escalas.

El «Alfonso XII» debía zarpar de ayer á hoy de Buenos-Aires para la Península.

El «Veracruz» debia salir el 5 de Barcelona para Málaga, Cadiz y las Antillas.

—

Vapores estranjeros

El 5 debia recalar en Barcelona de paso para el Plata el vapor italiano «Nord America.»

REMITIDO

Sr. Director de El Liberal.

Mahon

Mercadal 5 Abril 1890.

Muy señor mio: Espero merecer de V. se sirva dar cabida en las columnas de su acreditado periódico á las siguientes líneas.

Dándole anticipadas gracias se repite de V. affmo. y S. S. Q. B. S. M.—*Juan Mercadal.*

Habiendo alquilado á la Sociedad que acaba de crearse en esta villa bajo el título de Union Mercadalense el local que ocupaba el cafetin que desde hace nueve años tenia establecido en mi casa calle Alfonso XII número uno, con todos los enseres anexos al mismo, creo de mi deber hacer público que el dia doce de los actuales quedará cerrado dicho cafetin.

Al propio tiempo cúmpleme manifestar que estará permitida la entrada en el local de la Sociedad á todos los transeuntes que visiten este pueblo.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 8

De Palma vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Francisco Cardona, con 19 tripulantes, 16 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados.

Dia 9

Para Palma vapor «Nuevo Mahonés» Cap. D. Francisco Cardona con 19 tripulantes efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 8 5-16 t.

En el Congreso se discute la ley de sufragio universal en las Antillas. En el Senado continúa la discusion sobre el asunto Daban. El Sr. Elduayen combate el gobierno.

Se ha convocado para el mes de Agosto una asamblea de contribuyentes.

La comision de estudiantes portugueses ha tenido un entusiasta recibimiento en Salamanca.

En Illinois se ha desencadenado un violento ciclon que ha causado numerosas víctimas.

Se indultará en breve al duque de Orleans.

Madrid 9 10-30 m.

La Gaceta publica nuevas disposiciones sobre la aplicacion de las prácticas cuarentenarias.

El príncipe de Prusia marchará esta tarde de Madrid.

Reinan temporales en Cataluña.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Fábregues imp., Nueva 25, Mahon.